

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Mayo 2 de 2.005

Señores

ACCIONISTAS DE LA Compañía ECUANEGOCIOS S.A
Ciudad..-

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento al reglamento dictado por la Superintendencia de Compañías, cumplo en informar sobre el ejercicio económico del 2.004 Dejo constancia lo siguiente:

He recibido de parte del accionista toda la colaboración necesaria para el desarrollo de mi función.

Los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de la Accionistas, por lo tanto no hay ninguna observación que tenga de mencionar.

Los libros de actas, acciones talonarios de acciones son llevados y conservados de conformidad dice la ley.

He revisado las políticas y procedimientos que realiza la Compañía para su control interno por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Que las cifras de los estados financieros reflejan la situación real de la empresa y han sido elaboradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

Atentamente

Ing. Roberto Silva Feire
CI.#. 093306710419 2005
COMISARIA
Robby Constante L.

